



Sección:	Secretaría de Obras Públicas
No de Oficio	COPLADEM/FAISMUN/022/2023
Asunto	AUTORIZACIÓN DE OBRA

Huimilpan, Qro. A 13 de marzo de 2023.

OFICIO DE APROBACIÓN

LIC. CARLOS ASTUDILLO SUÁREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS
P R E S E N T E

Por medio de la presente, me permito hacerle llegar un cordial saludo, y al mismo tiempo me permito informarle que con base en el Presupuesto de Egresos para el municipio de Huimilpan, y en apego a la Ley de Coordinación Fiscal Federal Ramo 33, dentro del fondo **FAISMUN**, se aprobó la siguiente inversión para el Ejercicio Fiscal 2023 con recurso Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal de acuerdo con lo siguiente:

NOMBRE DE LA OBRA: **AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE DEL FRESNO AL MIRADOR, EL FRESNO, HUIMILPAN, QRO.**

COMUNIDAD: **EL FRESNO**

NÚMERO DE OBRA: **22**

FONDO: **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal**

MONTO AUTORIZADO: **\$ 1,479,938.53**

Lo anterior de acuerdo con la Sesión Extraordinaria De Cabildo Acta No. 52 de fecha 01 de marzo de 2023.

Sin otro particular, le envío saludos cordiales, quedando a sus órdenes para cualquier duda y/o aclaración complementaria.

ATENTAMENTE

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL MUNICIPIO
DE HUIMILPAN, QUERÉTARO

San Miguel Huimilpan



C.c.p. Archivo.

Reforma Ote. 158 Colonia centro, Municipio de Huimilpan, Qro. C.P.76950

Teléfono (01 448) 2785047

PRESIDENCIA MUNICIPAL
MUNICIPIO DE HUIMILPAN